

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 168

Fecha: 17/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070014900	Ejecutivo	JAVIER MACHADO LOPEZ	MUNICIPIO DE LLORO	Auto ordena entregar títulos SUST.537-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. JASCIRA LEMUS PALACIOSA, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONSECUENCIA HAGASE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL 99384615 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018, A FAVOR DEL SEÑOR ELVIS ANDRES LONDOÑO CORDOBA, , CONFORME LO AUTORIZA LA APODERADA DE LOS DEMANDANTE, PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA CERTIFICACION DE PAGO VISTA A FOLIOS 1023 AL 1030	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120080012900	Ejecutivo	MARIA LERMANIA MOSQUERA MENA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena entregar títulos SUST.538-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DOCTORA LUZ STELLA RENTERIA BEJARANO, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR, EN CONSECUENCIA HAGASELE ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES 93836659 DEL 19 DE SEPTIEMBRE Y EL 9384676 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2018	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120160031400	Ejecutivo	LUZ STELLA MACHADO SANCHEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto ordena entregar títulos SUST.536-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. LUZ STELLA RENTERIA BEJARANO, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANADANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR, EN CONSECUENCIA HAGASELE ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES No. 9383660 DEL 19 DE SEPTIEMBRE Y EL 9384678 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2018, CORRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE., POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A LA PARTE EJECUTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ART.446 DEL C.G. DEL P.	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120170014600	Ordinario	ELKIN HERNANDEZ PARRA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLFONDOS -ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto termina proceso SUST-539-DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ODINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR ELKIN HERNANDEZ PARRA CONTRA COLFONDOS S.A. Y OTRO, EJECUTORIDO EL PRESENTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	16/10/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170024900	Ejecutivo	LUZ YOAMIRA LEMUS BERMUDEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto aprueba liquidación INTERL.845-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE , LA CUAL NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, Y MODIFICADA POR EL DESPACHO, SE FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, UNA VEZ EN FIRME EL PRESENTE PROVEIDO , SE ORDENA LA ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL 433030000380623 DEL 18 DE JULIO DE 2018, A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, LA CUAL TIENE FACULTAD DE RECIBIR.	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120180010900	Ordinario	ETEL MAGOLA MORALES RAMBAL	PATRICIA MENA CORDOBA	Auto aprueba liquidación INTERL.846-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120180012900	Ejecutivo	SERBERIANO FORASTERO ISARAMA	UNISANAR IPS SAS.	Auto aprueba liquidación INTERL.839-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE ., LA CUAL NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL DESPACHO, EN EL CUERPO DE ESTA PROVIDENCIA, SE FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120180013000	Ejecutivo	LUZ MIRIAN RENTERIA T.	UNISANAR EPS S.A.S.	Auto aprueba liquidación INTERL.840-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE., LA CUAL NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LAS MODIFICACIONENS REALIZADAS POR EL DESPACHO, EN EL CUERPO DE ESTA PROVIDENCIA, SE FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACIÓN DEL PAGO DE LA OBLIGACIÓN	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120180015900	Ordinario	CARLOS ANDRES CAICEDO MENA	AMANDA RIVAS PALACIOS -EMPRESA MADERAS EL TERMINAL-	Auto termina proceso por desistimiento INTERL.843-ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, ELEVADO POR EL SEÑOR CARLOS ANDRES CAICEDO MENA, EN SU CONDICIÓN DEMANDANTE EN EL PRESENTE ASUNTO, DECRETAR LA TERMINACIÓN Y EL ARCHIVO DEL PROCESO, ACEPTAR LA REVOCATORIA EL PODER CONFERIDO AL ABOGADO PEDRO HUMBERTO MOSQUERA AGUALIMPIA	16/10/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180019800	Ordinario	MARIA IBETH MOSQUERA BEJARANO	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto inadmite demanda INTERL.841-INADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR MARIA IBETH MOSQUERA BEJARANO, YACKSON PALACIOS MOSQUERA Y MARIA DIOMEDA PALACIOS MOSQUERA EN CONTRA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS -COLFONDO- S.A., PARA LO CUAL SE LE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS NOTADAS EN PRECEDENCIA, SO PENA DE RECHAZO	16/10/2018	1	Ver.
27001310500120180020200	Ordinario	EDGAR DE JESÚS CÁRDENAS DE CALLE	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-CASUR-	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.842-DECLARAR QUE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE DEMANDA, REMITASE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR EDGAR DE JESUS CARDONA CALLE, EN CONTRA DE LA NACON-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL-CASUR A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA QUE SEA REPARTIDA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITODE QUIBDÒ, A QUIEN CONSIDERAMOS COMPETENTE PARA CONOCER DE ELLA, REGISTRESE LA SALIDA Y CANCELESE SU RADICACION	16/10/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 17/10/2018

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO